

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE 2017



Lautaro Rosas

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2017	
ACTIVOS	
Efectivo y depósitos en bancos	771.730.698
Instrumentos para negociación	973.405.310
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	27.226.323.223
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	255.324.170
Inversiones en sociedades	-
Intangibles	-
Activo fijo	1.574.781.455
Impuestos corrientes	-
Impuesto diferidos	-
Otros activos	49.040.206
TOTAL ACTIVOS	30.850.605.062
PASIVOS	
Depósitos y otras obligaciones a la vista	300.160.843
Depósitos y otras captaciones a plazo	3.562.828.309
Préstamos obtenidos	127.578.567
Instrumentos de deuda emitidos	-
Impuestos corrientes	-
Impuestos diferidos	-
Provisiones	467.188.822
Otros pasivos	149.626.228
TOTAL PASIVOS	4.607.382.769
PATRIMONIO	
Capital pagado	23.864.153.824
Reservas (pérdidas) acumuladas	2.379.068.469
Remanente por distribuir	244.338.934
Cuentas de valoración	-
Resultado del Ejercicio	286.434.476
Menos :	
Reajuste de cuotas de participación	(111.853.055)
Provisión para intereses al capital y excedentes	(418.920.355)
TOTAL PATRIMONIO	26.243.222.293
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	30.850.605.062

Lautaro Rosas

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2017	
Ingresos por intereses y reajustes	893.180.108
Gastos por intereses y reajustes	(45.508.319)
Ingreso neto por intereses y reajustes	847.671.789
Ingresos por comisiones	-
Gastos por comisiones	(25.803.861)
Ingreso neto por comisiones	(25.803.861)
Resultado neto de operaciones financieras	86.714.408
Otros ingresos operacionales	55.589.338
Total ingresos operacionales	142.303.746
Provisiones por riesgo de crédito	(249.247.925)
INGRESO OPERACIONAL NETO	714.923.749
Remuneraciones y gastos del personal	(309.458.413)
Gastos de administración	(102.220.591)
Depreciaciones. amortizaciones y deterioros	(16.810.269)
Otros gastos operacionales	-
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	(428.489.273)
RESULTADO OPERACIONAL	286.434.476
Resultado por inversiones en sociedades	-
Resultado antes de impuesto a la renta	286.434.476
Impuesto a la renta	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	286.434.476
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	286.434.476

Lautaro Rosas

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LAUTARO ROSAS LIMITADA ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

Período Comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de :

	2017
	\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE OPERACION	
Remanente del Período	286.434.476
Cargos (Abonos) a Resultados que no Significan Movimiento de Efectivo	
Depreciación y Amortización	16.810.269
Provisiones Sobre Activos Riesgosos	277.214.684
Fluctuaciones	112.454.610
Otros Cargos (Abonos) que no significan movimiento de efectivo	(235.520.527)
(Aumento) Disminución Neta en Colocaciones	(4.295.748.016)
(Aumento) Disminución Neta de Otros Activos y Pasivos	421.635.323
Aumento (Disminución) de Depósitos y Captaciones	(2.833.302)
Total Flujos Operacionales	(3.419.552.483)
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
(Aumento) Disminución Neta de Inversiones	4.452.195.967
Aumento de Activos Fijos	(64.095.640)
Total Flujos de Inversiones	4.388.100.327
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Aumento (Disminución) de Obligaciones a la Vista o a Plazo Neto	(341.623.406)
Aumento (Disminución) de Otros Pasivos de Corto Plazo	(190.389.238)
Aumentos de Capital	1.146.316.082
Disminuciones de Capital	(1.302.622.812)
Total Flujo de Financiamiento	(688.319.374)
FLUJO NETO TOTAL POSITIVO DEL PERIODO	280.228.470
Variación Efectivo y Efectivo Equivalente Durante el Periodo	280.228.470
Saldo Inicial del Efectivo y Efectivo Equivalente	491.502.228
Saldo Final del Efectivo y Efectivo Equivalente	771.730.698

Lautaro Rosas

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL MES MARZO 2017

Detalle	Capital	Reserva legal	Ajuste 1º Adopción	Remanente por Distribuir	Reajuste Cuotas Participación	Remanente del período Anterior	Provisión Remanente Ejercicio	Provisión Remanente Ejercicio Anterior	Saldos totales
Saldos al 01.01.2017	23.692.776.921	2.299.646.164	-	244.338.934	-	-	-	-	26.236.762.019
Ajuste Balance PCGA Dic 2016, 1º Adopción Patrimonio	(28.998.623)	(62.929.268)	91.927.891	-	-	-	-	-	-
Ajuste Balance PCGA Dic 2016, 1º Adopción, A.F.	-	-	50.423.682	-	-	-	-	-	50.423.682
Acreedores ex socios y traspasos	244.829.201	-	-	-	-	-	-	-	244.829.201
Aumentos de capital	1.146.316.082	-	-	-	-	-	-	-	1.146.316.082
Disminuciones de capital	(1.302.622.812)	-	-	-	-	-	-	-	(1.302.622.812)
Ajuste Cuotas Participacion, Según variación UF	111.853.055	-	-	-	(111.853.055)	-	-	-	-
Remanente del período	-	-	-	-	-	286.434.476	-	-	286.434.476
Provisiones en Patrimonio	-	-	-	-	-	-	(174.581.421)	(244.338.934)	(418.920.355)
Saldos al 31.03.2017	23.864.153.824	2.236.716.896	142.351.573	244.338.934	(111.853.055)	286.434.476	(174.581.421)	(244.338.934)	26.243.222.293

Lautaro Rosas

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Lautaro Rosas Ltda., fue constituida según escritura pública de fecha 25 de Agosto de 1964, suscrita en la Notaría de don Luis Díaz Mieres.

El objeto de la Cooperativa es promover el ahorro entre sus asociados que se reciben en una caja social, otorgar créditos a éstos y proporcionarles una mayor capacitación económica, mediante una adecuada educación cooperativa.

La Cooperativa se encuentra sometida a la fiscalización de la División de Asociatividad y Economía Social (en adelante “ DAES”) del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo y, según lo establecido por el Artículo N°87 de la Ley General de Cooperativas, para aquellas Cooperativas de Ahorro y Crédito cuyo patrimonio exceda las 400.000 Unidades de Fomento, se encuentra sometida a la fiscalización y control de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (en adelante “SBIF”) respecto de las operaciones económicas que realice en cumplimiento de su objeto.

NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo a lo establecido en el Compendio de Normas Contables impartido por la SBIF. Las Cooperativas de Ahorro y Crédito, supervisadas por este organismo deben utilizar los criterios contables definidos por la Superintendencia y en todo aquello que no sea tratado por ella en el compendio de normas señalado, si no se contrapone con sus instrucciones, deben ceñirse a los criterios contable generalmente aceptados (PCGA), que corresponden a las normas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile.

Las normas contables dispuestas por la SBIF aplicables a las Cooperativas de Ahorro y Crédito, difieren en algunos aspectos significativos de las normas contables actualmente aplicadas por la industria bancaria, contenidas en el Compendio de Normas Contables de la SBIF. Las principales diferencias están dadas por la aplicación de los Capítulos 18-1 (Preparación y publicación de estados financieros anuales), 8-21 (Inversiones financieras), 7-3 (Corrección Monetaria) y 7-10 (Provisión por riesgo de crédito, aplicada específicamente al modelo de provisión para la cartera comercial), 8-28 (Provisión por riesgo de crédito, aplicada específicamente al modelo de provisión para la cartera de consumo), de la Recopilación Actualizadas de Normas ("RAN") emitidas por la SBIF, las cuales fueron derogadas para la industria bancaria pero continúan siendo aplicables a las Cooperativas supervisadas por la SBIF, entre otras.

a) Período

Los presentes estados financieros son al 31 de Marzo 2017 y sus estados de resultados y flujos de efectivo corresponden al período terminado en dicha fecha.

b) Bases de preparación

Se incorporan a los estados financieros intermedios, el Estado de Cambios en el Patrimonio y un nuevo formato de presentación en los estados financieros.

Lautaro Rosas

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

Al inicio del ejercicio 2017 se ajustaron las cuentas patrimoniales, los activos y los pasivos correspondientes señalados en aspectos relevantes, para reflejar los montos que se hubieran obtenido aplicando los nuevos criterios contables durante el año 2016, desde el cierre 2015.

En el caso de los activos fijos de mayor relevancia como los bienes raíces, se trabajó con el valor razonable como costo atribuible, los valores asignados a los bienes y su vida útiles para efectos de depreciaciones, se basaron en tasaciones e informes emitidos por profesionales idóneos, señalado en aspectos relevantes.

c) Bases de conversión

Los activos, pasivos y capital en Unidades de Fomento (U.F), se presentan actualizados al valor vigente al 31 de Marzo de 2017:

U.F. \$26.471.94 al 31.03.2017 por unidad

La Cooperativa no presenta saldos en moneda extranjera al 31 de Marzo de 2017.

d) Inversiones

Las inversiones en instrumentos financieros corresponden a inversiones en depósitos a plazo y fondos mutuos, los criterios de valuación se describen a continuación:

-Depósitos a plazo: Las inversiones en depósitos a plazo se realizan con la intención de mantenerlas hasta el vencimiento. Estas inversiones se presentan al valor de adquisición, más sus reajustes e intereses devengados.

-Fondos Mutuos: Las inversiones en fondos mutuos, consideran aquellas cuotas cuya intención es mantenerlas por un plazo superior a 90 días. Dichas cuotas se presentan valorizadas al valor de la cuota vigente al cierre del ejercicio.

e) Activos fijos

Los bienes del activo fijo se presentan a su valor libro menos sus depreciaciones acumuladas al 31 de Marzo de 2017.

En el caso de los activos fijos, Bienes Raíces, se presentan valorizados al precio de mercado, y la estimación de sus respectivas vidas útiles, se ajustaron a los nuevos cálculos de su depreciación, de acuerdo al informe efectuado en 2016 por efectos de ajustes de primera adopción.

f) Método de depreciación

El método de depreciación aplicado sobre los activos fijos de la Cooperativa, es el denominado "Método Lineal", originándose por este concepto en el presente ejercicio un cargo a resultados de \$16.810.269.-

g) Intereses y reajustes

Las obligaciones se presentan con sus intereses y reajustes devengados hasta la fecha de cierre al 31 de Marzo de 2017.

Las colocaciones se presentan con sus intereses devengados al 31 de Marzo de 2017.

h) Provisiones por activos riesgosos

Las provisiones exigidas para cubrir los riesgos de pérdidas de los activos han sido constituidas de acuerdo con las normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras para este tipo de Cooperativas de Ahorro y Créditos. Los activos se presentan netos de tales provisiones o demostrando la rebaja, en el caso de las colocaciones.

Los modelos de evaluación, clasificación, segmentación y sus respectivos procedimientos para determinar las provisiones, se encuentran aprobadas por el Consejo de Administración de la Cooperativa.

Lautaro Rosas

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

Las provisiones son constituidas en base a evaluaciones individuales y grupales de los deudores, de acuerdo a lo establecido en el Compendio de Normas Contables:

- Provisiones para la cartera de colocaciones de consumo
- Provisiones grupales para la cartera de colocaciones comerciales:
 - a) Provisión evaluación individual riesgo normal
 - b) Provisión evaluación individual riesgo superior al normal

i) Vacaciones del personal

El costo de las vacaciones del personal se reconoce sobre base devengada.

j) Efectivo y efectivo equivalente

Para efectos de la preparación de los Estados de Flujo de Efectivo, la Cooperativa ha considerado como efectivo y efectivo equivalente los saldos del rubro disponible. Se incorporan en los Instrumentos de Negociación las cuotas de Fondos Mutuos de renta fija, de acuerdo a la clasificación establecida en Compendio de Normas Contables.

k) Estados de flujos de efectivo

El estado de flujo de efectivo ha sido preparado bajo el método indirecto según instrucciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

l) Régimen tributario

De acuerdo con el Artículo N°17 del Decreto Ley N°824, las Cooperativas se encuentran exentas del impuesto de primera categoría, excepto por la parte del remanente que corresponda a operaciones realizadas con personas, naturales o jurídicas, que no sean socios. Como consecuencia de lo anterior, la Cooperativa no reconoce impuestos diferidos.

m) Uso de estimaciones en los estados financieros

La preparación de los estados financieros de acuerdo a las normas contables dispuestas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, requiere que la administración efectúe algunas estimaciones y supuestos que afectan los saldos informados de activos y pasivos, así como los saldos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

NOTA 3 HECHOS RELEVANTES

La Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras estableció un Compendio de Normas Contables aplicados a Cooperativas de Ahorro y Crédito. Donde adopta Normativa Internacional de Información Financiera (NIIF), con el objeto de unificar la información financiera que generan las Cooperativas supervisadas por esta entidad, unificando los modelos y la información reportada por las Cooperativas a nivel Nacional e Internacional.

La aplicación del Compendio de Normas Contables ha mantenido un proceso de transición desde el año 2013. Presentando el año 2016 un compendio definitivo a aplicar desde el 01 de enero del año 2016 a partir del ejercicio 2015. La fecha de adopción de la citada normativa es a contar del 01 de enero del año 2017. Para ello se han considerado normas de carácter transitorio establecidas en el capítulo J de dicho compendio.

Como resultado de lo citado respecto a la nueva normativa aplicada. Generó un ajuste denominado “Ajuste 1º Adopción” que contiene las imputaciones derivadas de la eliminación de la corrección monetaria en el balance al 01 de enero del 2016, a partir del resultado del ejercicio 2016. Las imputaciones afectan a las cuentas Patrimoniales Capital y Reserva Legal y en el activo a la cuenta de Activo Fijo que elimina corrección monetaria y genera adicionalmente un ajuste en el cálculo de la depreciación para el cierre del ejercicio 2016.

El compendio señala que los bienes del activo fijo son valorizados al costo menos su depreciación acumulada y deterioros. Sin embargo se considera como principales exenciones aplicables a las Cooperativas y permitidas por las NIIF:

- Valorizar sus activos fijos al valor razonable como costo atribuido, informe efectuado por profesionales independientes de la cooperativa y de sus auditores externos.

Lautaro Rosas

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

En evaluación de los activos fijos de la cooperativa en el año 2016. Se determinó aplicar valor razonable, solamente a sus bienes raíces, debido a que los activos fijos mueble – útiles y equipos computacionales, presentaban inmaterialidad en relación al total de activos fijos.

Las imputaciones generadas en la cuenta “Ajuste de primera adopción” son clasificadas en cuentas patrimoniales “Reserva Voluntaria”, hasta la asamblea general de socios del año 2018, respecto a la presentación del cierre de los estados financieros de la Cooperativa del año 2017. La asamblea debe determinar si la imputación citada permanecerá en Reserva Voluntaria, o bien, se distribuye a los socios como remanente del ejercicio.

A continuación, se presenta un cuadro explicativo con los efectos de Primera adopción en el balance enero 2017, respecto del balance diciembre 2016.

EFFECTOS AJUSTES DE PRIMERA ADOPCION	Monto
Producto de la retasación de los Inmuebles se reconoció un mayor valor de los bienes	\$ 50.423.682
El Capital sufrió variación al desafectar la Corrección Monetaria, provocando un efecto de	\$ 28.998.623
La Reserva Legal sufrió variación al desafectar la Corrección Monetaria, provocando un efecto de	\$ 62.929.268
Total efecto positivo en Patrimonio	\$ 142.351.573

NOTA 4 CAMBIOS CONTABLES

Dada la aplicación del Compendio de Normas Contables SBIF. A partir de enero de 2017 se produce un cambio contable con la eliminación del ajuste de Corrección Monetaria, que afecta a las cuentas de activos y pasivos y patrimonio.

a) En el caso de los activos, afecta al ítem Activo Fijo, ya que éstos dejan de corregirse monetariamente de conformidad a la variación experimentada por el índice de precio al consumidor en adelante IPC, tanto en su registro costo histórico, como en su depreciación acumulada.

b) En el caso de los Pasivos y Patrimonio, afecta al ítem Capital, ya que este suspende su actualización de corrección monetaria de conformidad a la variación experimentada por IPC, de acuerdo a la tabla establecida por SII, registrada hasta diciembre de 2016 en el ítem Revalorización Capital Propio.

El capital, conformado en las cooperativas por CUOTAS DE PARTICIPACION, será valorizado de acuerdo a la variación UF registrada en forma diaria, tanto en sus aportes como en sus retiros. El ajuste será mensual, imputando en forma inmediata la cuenta capital contra un cargo o abono (depende de la variación UF) registrado en la cuenta Patrimonio, “ajuste cuotas participación”.

c) El saldo registrado en la cuenta “ajuste cuotas de participación”, formará parte del resultado del ejercicio, sin embargo, en la apertura del ejercicio del año siguiente, se debe reversar esta partida con cargo a resultados. Presentando al 01 de enero del año siguiente, el resultado real obtenido por la cooperativa.

d) De acuerdo a las instrucciones impartidas en el Compendio de Normas Contables SBIF:

El resultado del ejercicio será imputado en una cuenta de pasivo, generando la obligación de pago, contra una cuenta de patrimonio “Provisión Intereses al capital” con saldo deudor, que rebajará la presentación de éste.

Este resultado debe deducir el monto imputado en “Reajuste cuotas participación”